Asunción, 27 de noviembre de 2019

NOTA D.U.O.C. Nº 564 **/2019**

Ref: CD N° 24/2019 Adquisición de Hojas y Etiquetas de Seguridad" ID 360.386

Señores
WINNER S.R.L
Asunción - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicar, que por Resolución N° 82 de fecha 26 de noviembre de 2019, se ha adjudicado el llamado de referencia, de conformidad al siguiente detalle:

N°	Firma Adjudicada	RUC	Monto Total (IVA incluido) Gs.
1	WINNER S.R.L.	80010090-5	52.822.000.-

Al respecto, se adjunta copia de la Resolución N° 82/2019.

Así mismo, el **oferente adjudicado** deberá proveer los siguientes documentos para la firma del contrato respectivo;

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En vista a la presente adjudicación, se solicita **al oferente adjudicado**, una vez suscripto el respectivo contrato, la presentación de la Garantía de Adjudicación, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 que en su Artículo 39 – GARANTÍAS que expresa: *"Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato* ***a más tardar dentro de los diez días calendario*** *siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste, la falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36".*

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Enrique Vera, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

NOTIFICACION ADJUDICACION CD 24/2019 ADQUISICION DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD

4 mensajes

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 27 de noviembre de 2019, 8:11
Para: winner@winner.com.py

Señores
WINNER S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco del llamado a Contratación Directa N° 24/2019 para la "**ADQUISICIÓN DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD**, con el objeto de comunicar la Adjudicación del llamado de referencia. En tal sentido se remite la NOTA DUOC 564/2019 (escaneada) y la RESOLUCIÓN N° 82/2019 (escaneada).

FAVOR ACUSAR RECIBO.

GRACIAS

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

2 archivos adjuntos

NOTA DUOC 564_2019 NOT OFE.pdf
261K

RES 82_2019 ADJ.pdf
544K

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 27 de noviembre de 2019, 8:55
Para: winner@winner.com.py

Sres. WINNER S.R.L.

Se solicita la firma del Contrato N° 41/2019 referente a la adjudicación de la CD N° 24/2019 para Adquisición de Hojas y Etiquetas de Seguridad. Favor asistir a la Dirección de UOC para la firma respectiva o en su defecto retirar los originales del Contrato para la firma.

Atte.
[El texto citado está oculto]

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 27 de noviembre de 2019, 9:15
Para: Secretaria Winner <secretaria@winner.com.py>

[El texto citado está oculto]

2 archivos adjuntos

NOTA DUOC 564_2019 NOT OFE.pdf
261K

RES 82_2019 ADJ.pdf
544K

Eliana Ojeda <secretaria@winner.com.py> 27 de noviembre de 2019, 9:19
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Buenos días.

Acuso recibo del correo, muchas gracias por la notificación.

Saludos cordiales.